

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Exposición al público de la cuenta general 2018**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 7 de junio de 2019, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pobes, a 7 de junio de 2019

El Presidente de la Comisión
JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ